ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE PESCA MANMARINE SUPPLIES MANSUPPLIES S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En Manta, Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de marzo del 2017 a las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE PESCA MANMARINE SUPPLIES MANSUPPLIES S.A.** En las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Manta. Los accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE PESCA MANMARINE SUPPLIES MANSUPPLIES S.A.** a saber 1.- CEDEÑO CANTOS GENESIS BELEN de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones, 2.- MERA REYES CARLOS FABRICIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de seiscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, el mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. Renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía vigente.

Actúa como presidenta de la junta la señora Cedeño Cantos Génesis Belén, y como secretario el señor Mera Reyes Carlos Fabricio para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

2. Informe de Comisario y Gerente.

A continuación se pasó a tratar cada uno de los puntos UNO: La Presidenta pone en conocimiento de la Junta General el informe del Balance General de la Compañía del ejercicio económico 2016 y poniéndolo a debate entre los presentes, se aprueba los Estados Financieros del periodo 2016 por unanimidad.

DOS: Tanto el Gerente General como el Comisario expusieron su informe a la Junta, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada en forma íntegra y por unanimidad, sin ningún tipo de modificación. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día se declara concluida la sesión a las 12h00, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Cedeño Cantos Génesis Belén
CC. 1315599298
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

Mera Reyes Carlos Fabricio
CC. 1309842357
Secretaria Ad-Hoc de la Junta